
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

PROGRAMA

de las diversiones que han de tener efecto

EN CELEBRIDAD DE LAS FIESTAS DE

SAN JUAN Y SAN PEDRO,

en el Puerto de Santa María.

DIA 22 DE JUNIO.

A las 5 de la tarde de este dia se ejecutará una divertida **funcion de titeres**, sobre un tablado que debe colocarse anticipadamente en la Plaza de la Iglesia; una banda de música amenizará la funcion con tocatas escogidas.

A las 5½ de la misma tarde, se colocará otra banda en el paseo del Vergel y tocará hasta las Oraciones piezas del mejor gusto. De 9 á 11 de la noche volverá á tocar la música en el espresado paseo.

DIA 23.

A las 7½ de la mañana tendrán lugar unas divertidas **carreras de asnos** junto al paseo de la Victoria. Desde el dia anterior se tomará nota en la casa del guarda del expresado paseo de los burros que hayan de correr, y á la hora señalada principiará la carrera, adjudicándose dos premios: uno de 80 rs. al asno que llegue primero al término que para esta se señale; y otro de 120 rs. para el que llegue el último en una segunda carrera. Desde las 7 á las 9 tocará la música en dicho paseo. De 1 á 3 de la tarde volverá á tocar la música en la calle Larga y desde la Oracion hasta las **11** de la noche en el paseo del Vergel.

La velada de San Juan, que tanta celebridad tiene en nuestro pueblo, debe efectuarse desde las 11 de la noche á la 1 de la madrugada, en el centro de la poblacion en las calles Larga y de Luna, en cuyo sitio y durante ella egecutará piezas de esquisito gusto una banda de música. El resto de la poblacion se iluminará con profusas fogatas y se correrán en ella los acostumbrados **gallumbos** para entretenimiento y diversion de los aficionados.

DIA 24.

La música volverá á tocar por la mañana en la Victoria y al medio dia en la calle Larga.

Por la noche á las 9 se quemarán vistosos **fuegos artificiales** sobre el rio

Guadalete y sus orillas. La comision encargada de esta parte de las diversiones no perdonará medio para que estos fuegos proporcionen un agradable entretenimiento á la concurrencia.

DIA 28.

Velada en la plaza de la Iglesia con **fuegos artificiales** y música desde las 10 á las 12 de la noche.

DIA 29.

Funcion de títeres sobre el tablado de la plaza de la Iglesia con música, la que mas tarde concurrirá al paseo del Vergel.

En las tardes de los dias 23 y 24 tendrán lugar **dos escogidas funciones de toros** y á las 6 de ambas mañanas se lidiará en la plaza el llamado del Aguardiente.

En todas las noches de estas fiestas se ejecutarán representaciones teatrales, dignas del escogido público que ha de presenciarlas.

El crucero de las calles de Luna y Larga, se entoldará para los dias de las funciones, adornándose además con pabellones, gallardetes, banderas y ramos de flores y con los aparatos necesarios para colocar una brillante iluminacion.

El paseo del Vergel se adornará igualmente y se iluminará con el mayor gusto.

Durante la temporada de verano habrá música por las noches en los paseos públicos.

Para las festividades de Santiago y Santa Ana, y para la Feria se preparan diversiones del mejor gusto, y las Carreras de Caballos, cuyo programa debe publicarse muy en breve.

Puerto de Santa María 5 de Junio de 1861.